PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, 01 de abril de 2024

Señora
FANNY RESTREPO MORALES
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5859352
Coordinador Académico
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes marzo del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5859352 del año 2024

Francia Elena Mena Campaña, identificada con la cédula de ciudadanía No. **42.151.955** de Pereira, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Comercio y Servicio, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($43.853.333). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) 9 pagos iguales por los meses de Febrero a Octubre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.400.000) cada uno. b) Un último pago correspondiente al mes de Noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($4.253.333).

Plazo: Será hasta el 29 de noviembre de 2024

OBJETO
Prestar servicios personales de carácter temporal para apoyar la formación profesional de nivel técnico programada por el centro comercio y servicios para el programa de articulación con la media en la vigencia 2024.

Obligaciones Específicas:

<table>
<tr><th>No</th><th>Obligaciones</th><th>Acciones realizadas</th><th>Evidencias</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual.</td><td>“No ejecutada en el presente periodo”</td><td>.</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.</td><td>Ejecutar formación, Planear, organizar y desarrollar las actividades de aprendizaje en las fichas: Para las fichas No:

<table><tr><td>Ficha</td><td>IE</td><td>Horario</td></tr><tr><td>2704928</td><td>Matecaña</td><td>Lun y Mie 1:00 – 5:00 pm</td></tr><tr><td>2707004</td><td>Lorencita Villegas de Santos</td><td>Jueves de 3:00 – 6:00 pm</td></tr><tr><td>2913134</td><td>Luis Carlos González</td><td>Mar y Vie 1:30 – 5:30 pm</td></tr><tr><td>2914574</td><td>Sofía Hernández Marín</td><td>Martes 7:00 – 11:00 am.</td></tr></table></td><td>Listados de asistencia.</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.</td><td>Realizar investigaciones, información teórica y práctica de la teoría consultada reflejada en Mapas conceptuales, mapas mentales, interpretación de imágenes, ensayos, exposiciones y puestas en común. También se evalúa y retroalimenta a los aprendices en la formación. Para las fichas:

<table><tr><td>Ficha</td><td>IE</td></tr><tr><td>2704928</td><td>Matecaña</td></tr><tr><td>2707004</td><td>Lorencita Villegas de Santos</td></tr><tr><td>2913134</td><td>Luis Carlos González</td></tr><tr><td>2914574</td><td>Sofía Hernández Marín</td></tr></table></td><td>Listado de asistencia y guía de aprendizaje.</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Reportar oportunamente novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA, registrarlas en el Aplicativo Sofia Plus cuando se requiera y realizar seguimiento al</td><td>“No ejecutada en el presente periodo”</td><td></td></tr>
</table>

	levantamiento de sanciones si aplica.		
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información de la entidad, en referencia a las rutas de aprendizaje, el estado de los aprendices, los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, y la emisión de juicios evaluativos de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional integral.	Se registró, verifico, se le hizo seguimiento y se asocia la ruta de aprendizaje de la ficha No 2913134 de la Institución Educativa Luis Carlos González.	
6	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera, acorde con lo establecido en la guía Etapa Productiva Proceso Formativo.	"No ejecutada en el presente periodo"	
7	Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativa, inscripciones, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, u otras actividades relacionadas, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales.	Encuentro Instructores AcMe los días: 03 y 18 de marzo de 2024. Reunión Elaboración Plan Operativo Anual Institución educativa Luis Carlos González 01 de marzo de 2024. Reunión Elaboración Plan Operativo Anual Institución educativa Matecaña 20 de marzo de 2024. Reunión Elaboración Plan Operativo Anual Institución educativa Sofía Hernández Marín de marzo de 2024. Se realiza Inducción y Evaluación SIGA para el año 2024.	Registro de Asistencia. GD-F 007 Formato Acta No 091. GD-F 007 Formato Acto No 092 GD-F 007 Formato Acto No 102. Archivo confirmación respuesta y al proceso de Inducción.
8	Apoyar al Centro de formación cuando se presenten novedades en la programación asignada y que, por la necesidad en la prestación del servicio, se requiera impartir formación en un nivel o modalidad diferente.	"No ejecutada en el presente periodo"	

9	Presentar el informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato de acuerdo con la solicitud de la entidad y dentro de los términos requeridos como requisito para el respectivo pago.	Se presenta informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato de acuerdo con la solicitud de la entidad.	Carpeta: GC_42151955_16224_MAR_2024 Archivo PDF: GF_42151955_16224_MAR_2024
10	Ejecutar las obligaciones contractuales en concordancia con el código de integridad del SENA y los valores de honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia, solidaridad y lealtad.	En todos los procesos de formación realizados se dio cumplimiento al Reglamento del Aprendiz y se aplicó el código de Integridad de la Entidad y los lineamientos establecidos en el SIGA.	GFPI-PL-001 Listados de asistencia GD-F-007_Formato Acta GFPI-F-015 Mi compromiso aprendiz Sena GFPI-F-129 Tratamiento de datos Menor de Edad.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 75107299 de la planilla, operador Compensar del periodo febrero de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
Francia Elena Mena Campaña
Contratista
C.C. No. 42.151.955

Recibí a satisfacción:

Fanny Restrepo Morales
Supervisora Contrato No. CO1.PCCNTR.5859352 del año 2024
Coordinador Académico